

NOTA DE CESIÓN.

Se cede a favor del: **SR. JORGE WASHINGTON DIAZ CASTILLO**,
DIEZ acciones sin reservas o limitación alguna, de las 42 acciones que
posee el **TITULO** de la compañía **ELITERENT S.A.** perteneciente a al
SR. EDUARDO FELIPE OSORIO MARCA.


SR. EDUARDO FELIPE OSORIO MARCA

CC. 0701100935

CEDENTE


SR. JORGE WASHINGTON DIAZ CASTILLO

CC. 070259418-5

CESIONARIO

Machala, 17 de diciembre de 2018

Machala 17 de diciembre del 2018

SRA.
LILIANA MENDOZA HURTADO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ELITERENT S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

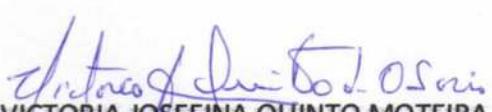
SR. EDUARDO FELIPE OSORIO MARCA, me permite comunicarle a usted que he cedido al SR. JORGE WASHINGTON DIAZ CASTILLO la cantidad de DIEZ ACCIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$ 10.00), de las 42 acciones que poseo como propietario en el capital suscrito de la compañía dignamente representada por Ud. y cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	ACCIONES	CEDE	VALOR NOMINAL	TOTAL NOMINAL
	42	10	\$ 1.00	\$ 10.00

El cesionario SR. JORGE WASHINGTON DIAZ CASTILLO, es de nacionalidad ecuatoriana. Solicito a Ud. Señora Liquidadora, se sirva inscribir la CESION señalada en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente


SR. EDUARDO FELIPE OSORIO MARCA
CEDENTE


SRA. VICTORIA JOSEFINA QUINTO MOTEIRA
CONYUGE


SR. JORGE WASHINGTON DIAZ CASTILLO
CESIONARIO





